



**El linaje de los “Ortega” y su protagonismo
en la Guerra de Sucesión Española y en la
trascendental Batalla de Almansa:**

D. Gabriel Ortega y Guerrero de Luna

II Marqués de Valdeguerrero

EL LINAJE DE LOS “ORTEGA” Y SU PROTAGONISMO EN LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA Y EN LA TRASCENDENTAL BATALLA DE ALMANSA:

D. GABRIEL ORTEGA Y GUERRERO DE LUNA

II MARQUÉS DE VALDEGUERRERO (DE 1693 A 1724)

Pilar Montero Parra

Académica Correspondiente en Cuenca

RESUMEN:

D. Gabriel Ortega y Guerrero, II Marqués de Valdeguerrero, fue un noble vecino de Madrid, Aranjuez, con casa-palacio en San Clemente y casa solariega de sus antepasados en Villar de Cantos y Vara de Rey, y que ostentaba de una envidiable posición social derivada no sólo de su título nobiliario sino además por su importante carrera militar y política al haber sido Coronel de Caballería, Gobernador del Real Sitio de Aranjuez, Gentilhombre de S.M., y lo más importante, Consejero del Consejo Supremo de Hacienda. Durante la Guerra de Sucesión española era nombrado Comandante General de la Provincia de La Mancha participando activamente en la Batalla de Almansa y sus preparativos; por cuyo motivo, San Clemente fue nombrada “Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa” por Felipe V de España.

PALABRAS CLAVE:

Linaje de los Ortega, Gabriel Ortega y Guerrero, San Clemente, Batalla de Almansa, Daniel Defoe.

ABSTRACT:

D. Gabriel Ortega y Guerrero, II Marqués de Valdeguerrero, was a nobleman from Madrid, Aranjuez, with a palace-house in San Clemente and his ancestors manor house in Villar de Cantos and Vara de Rey, and who held an enviable position derived not only from his noble title but also from his important military and political career having been Colonel of Cavalry, Governor of the Royal Site of Aranjuez, Gentleman of HM, and most importantly, Counselor of the Supreme Council of Finance. During the War of the Spanish Succession, he was appointed General Commander of the Province of La Mancha, actively participating in the Battle of Almansa and its preparations; for which reason, San Clemente was named "Very Noble, Very Loyal and Most Faithful Villa" by Felipe V of Spain.

KEYWORDS:

Lineage of the Ortega family, Gabriel Ortega y Guerrero, San Clemente, Battle of Almansa, Daniel Defoe.

El denominado *San Clemente de los Austrias* evolucionaba con el tiempo y más, cuando los “Ortega” comenzaron a tener un relevante protagonismo en la villa sanclementina: el Señorío de Villar de Cantos iba a ser incorporado al II Marquesado de Valdeguerrero tras las consiguientes consignas hereditarias y sucesión en las primogenituras, cuyo II marqués pasaría a tener como segunda residencia la reciente construida casa-palacio del marquesado en San Clemente a finales del siglo XVII, frente a la Torre vieja y, más tarde, se habilitaría la casa solariega de Vara de Rey, conformando uno de los más importantes mayorazgos de La Mancha Alta, tras la adquisición de otras tierras, propiedades y solares en el entorno de la Sierra de Alcaraz, bien por compras (luego, en desamortizaciones) o legados familiares y maritales.

SEÑORES de VILLAR de CANTOS: de “ORTEGA”, “de AVILÉS” y “PACHECO”.

Alrededor de 1586, eran pues tiempos de Felipe II (r. 1556-1598) y del Príncipe de Asturias, hijo de la Archiduquesa Ana de Austria y nieto del Emperador Maximiliano de Habsburgo; también, época del maestro boticario, Diego Vázquez; del Juez de Residencia, licenciado Noguero de Sandoval; del doctor Cristóbal de Tébar y Orihuela y del indiano y ricohombre (Virreinato de Perú) Pedro González Galindo, hidalgo desde 1623; y de Francisco de Astudillo Villamediana. Además, Rodrigo ORTEGA y de Avilés y (Llanos) de Tébar, en 1626, se convertía en I Señor de Villar de Cantos, mayorazgo ya conformado, en 1631; casado con ANA ROSILLO y con casas de morada en la villa sanclementina, según documentos de 1586, de 25 de enero de 1600 en adelante y que, a 7 de diciembre de 1612 ya constaba un censo de 30.000 reales *“sobre una casa sita en esta población, junto a la Torre vieja, valorada en 4.000 ducados”*. Por consiguiente, el 11 de febrero de 1619, se manifestaba: *“unas casas principales en dicha localidad de San Clemente que fueron de Francisco Ortega, mi padre, en la plazuela de la Torre vieja [...] que linda con cuatro calles públicas (al menos, ya se encontraban, en 1537)”*. Finalmente, Rodrigo Ortega, Caballero de la Orden de Santiago, sería enterrado en la Iglesia del Monasterio de San Francisco y que, según autores, se comenzó a construir a partir de 1466 (*“Aquí yacen en la fosa los huesos de Rodrigo Ortega”*), estando muy ligado con la familia hidalga de los Ortega.

En lo relativo a este linaje, fray Pedro de Jaraba, franciscano e hidalgo, Guardián del Convento de Belmonte, como testigo en una ejecutoria de hidalguía de los Pacheco¹, la abuela -dentro de su ignorancia genealógica- corregía al litigante por intentar sustituir su apellido montañés por uno tan notorio como *“Pacheco”*, propio del linaje del Marqués de Villena, al contraer matrimonio Fernando Pacheco, biznieto de Rodrigo Rodríguez de Avilés. Decía la abuela, que casó el bisabuelo con una *“doña Fulana (Beatriz Pacheco) Pacheco”* y sustituía su apellido *“de Avilés”* por *“Pacheco”* ante el desconocimiento de la supremacía y nobleza de este último linaje:

“[...] le riñó mucho, doña Teresa (abuela del testigo) a Diego Pacheco, diciendo de por qué dejaban su nombre “de Avilés” (Asturias), pues eran mejores y antiguos hidalgos que los Pachecos y antes tenían vasallos y criados y casa que los Pachecos viniesen a Castilla [...]”.

Y, en el mismo desencuentro, se manifestaba a un nieto de los Pacheco:

“[...] Dijo muchas veces este dicho testigo al dicho Hernando Pacheco y a Alonso Pacheco (vecino de San Clemente, al menos, de 1549 a 1576) y a don Francisco Pacheco que por qué dejaban el apellido de sus antepasados Avilés [...]”².

Cuando los Ortega se encontraban en San Clemente, destacaba como vecino Lope Aguado, en 1567, el mejor y más famoso espadero del reinado de Felipe II: *“Espada (espada española) con montura de gavalanes que, como el pomo, conservan restos de su antiguo dorada, vaina de costillas, con contera y boquilla de hierro, calada esta y adornada con fleco de seda azul (siglo XVI)”³*. Viene esto a indicar que los Ortega ya pudieron adquirir estas espadas tan famosas y forjadas en San Clemente.

¹ ARChG. Legajo 4578. Documento nº 24.

² La ejecutoria de 1591 recoge la de Fernando Pacheco, de 1566; ARChG. legajo 4.578, nº 24//López Salazar Pérez, J. (2005) *“Hidalgos de carne y hueso en La Mancha cervantina”*, en *Pedralbes*, 25, 51-101: 63.

³ *Catálogo de los objetos que contiene el Real Museo Militar a cargo del Cuerpo de Artillería*. Página 194. Objeto nº 1875.

Otros autores, como Fontes y Fuster⁴, en la sucesión de *los Ortega* de San Clemente, encuentra raíces genealógicas acordes con el planteamiento presentado por la Real Academia de la Historia remitiendo a JUAN de ORTEGA y de AVILÉS, conquistador de La Mancha que bajó del Valle del Mena, Capitán de mesnada y que casaba en primeras nupcias con María Ruy Saiz (o Sanz)⁵. Dentro de sus descendientes, destacaba Gabriel de Ortega, casado con María Sánchez Bermejo, estableciéndose en el repartimiento de Villar de Cantos y Casa Blanca a mediados-finales del siglo XV; cuyo hijo RODRIGO ORTEGA BERMEJO *el viejo* o *el rico* casó cuatro veces dejando una amplia descendencia:

1. Con Ana María López Guerrero. Hijo: Diego de Ortega Guerrero que casó con Isabel Montoya y Araque.

2. Isabel de PERONA. Hijo: RODRIGO ORTEGA y de PERONA *el mozo* que contrajo matrimonio con María Catalina López de Olivares y Collado. Hijo: Rodrigo Ortega y López de Olivares (al menos, en San Clemente, en 1609) que casó con María Ximena Llanos de Tébar: su hijo sería el I Señor de Villar de Cantos (compró por 3.999.999 mrs.), RODRIGO ORTEGA y LLANOS de TEBAR (Alguacil Mayor de Vara de Rey. Caballero de Santiago) que casó con Ana ROSILLO Gabaldón (Hijos: RODRIGO ORTEGA ROSILLO, y Pedro):

“[...] Vara del Rey. Título de ALGUACIL MAYOR a don José Ángel de Sandoval Ortega y Guerrero, Marqués de Valdeguerrero, en lugar y por fallecimiento de don Francisco Ignacio de Sandoval y Ortega, su padre que tenía título en 1750 en lugar de don Gabriel de Ortega y Guerrero, Marqués de Valdeguerrero, y con facultad de nombrar teniente, como afecto a un mayorazgo que poseía fundado por don Rodrigo Ortega y doña Ana de Rosillo Gabaldón [...]”⁶.

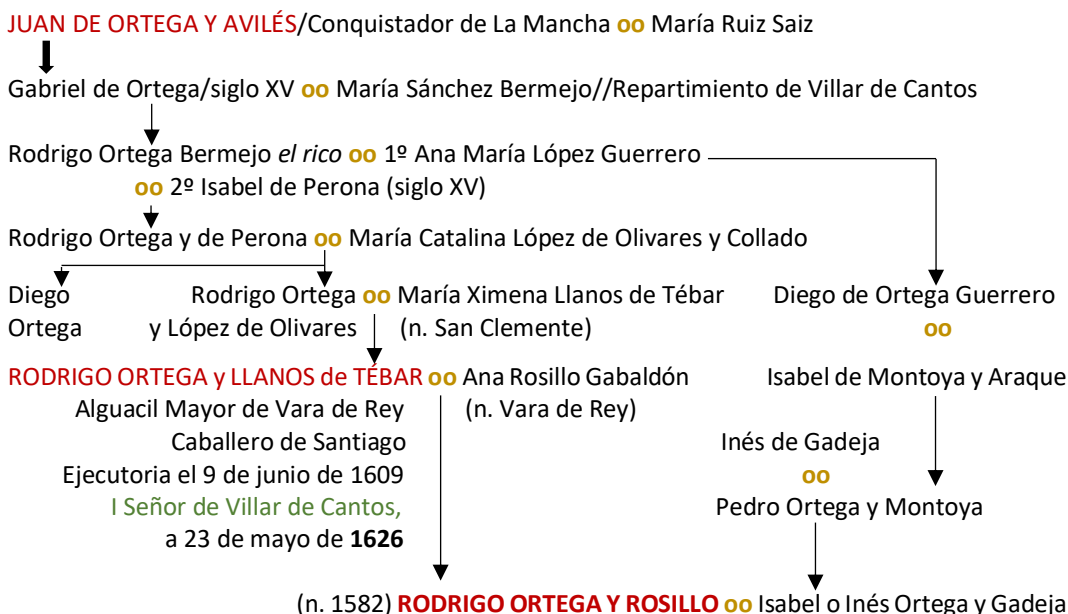


TABLA I. Ascendientes de Rodrigo Ortega y Rosillo, II Señor de Villar de Cantos.

⁴ Fontes y Fuster, E. (San Clemente, diciembre de 1931) “Genealogía de la Casa Valdeguerrero”, en *Revista de Historia y de Genealogía Española*, nº 30, nov-dic 1931, págs. 419-444//www.abcgenealogia.com.

⁵ AHN. Orden Militar de Santiago. Expediente 608.

⁶ *Hidalguía*, nº 296: 17.

Según fuentes bibliográficas, Ana Rosillo Gabaldón era hija de Fernando, de Vara de Rey, y de María Gabaldón, hija de López Gabaldón y de María Collado. Su hijo Rodrigo Ortega y Rosillo contrajo matrimonio en San Clemente con Inés (o Isabel) Ortega (y García o Gadeja) y nace RODRIGO ORTEGA GARCÍA (en 1614, o Rodrigo Ortega y Ortega), Caballero de Santiago, Alcaide de la Fortaleza de Monteagudo, III Señor de Villar de Cantos, y que casó con Catalina-Félix Guerrero de Luna Sandoval y Cárcamo, siendo su hijo Gabriel Ortega y Guerrero, II marqués de Valdeguerrero, primeras nupcias con María Josefa (Sandoval) Zambrana y nacen Manuela Ortega que casó con Francisco Pacheco y Solís, de Valdosma y Tejada; y Agustina Ortega que casó con Francisco de Sandoval y Bedoya, Caballero de Santiago⁷.

3. Leonor Moreno. Hijos: Leonor (casó con Rodrigo Villodre) y María de Ortega (con Hernando de Alarcón).

4. Juana de Alarcón.

En definitiva, se pone de manifiesto que los “Ortega” de La Mancha Alta o de Montearagón, llegaron como hidalgos procedentes de Avilés (Asturias) y con un relativo parentesco con el I Marqués de Villena y III Señor de Belmonte, Juan Pacheco cuya tía, Beatriz Pacheco, casaba con Rodrigo Rodríguez de Avilés, hermano de Juan Ortega y Avilés (mediados y finales del siglo XIV); asentándose en la villa sanclementina y su concejo, y disponiendo de *solar* y *casa*, frente a la Torrevieja.



Señores de Villar de Cantos, en 1626 (siglo XVII): Reinado de Felipe IV.

Detalle del escudo de caballero hidalgo de los “Ortega” con casco de plumas y dos leones rampantes coronados: espada, cruz de Calatrava, cinco panelas y cuatro anilletes o anuletes.

-Casa solariega en Villar de Cantos-

⁷ Real Academia de la Historia. Signatura: 9/310, fº 172 v. Signatura anterior: D-35, fº 172 v.

ESCUDO DE LOS “ORTEGA”.

Al final, en la genealogía del Marquesado de Valdeguerrero, se incorporarían apellidos de familias hidalgas destacadas y asentadas en la villa de San Clemente, su Corregimiento y Partido entre los siglos XVII al XX: Perona, Llanos de Tébar, Rosillo, Araque, García (de Monteagudo), Guerrero, Riaño y, posteriormente, Sandoval, Melgarejo, Martínez del Peral de Iniesta que emparentaron con los “Ortega”, Señores de Villar de Cantos. Así, en relación con la hidalguía de los Ortega, se escribía en 1640:

“[...] María Rosillo (y Galindo. Hija de Cristóbal Rosillo y Mendoza), era natural de Santa María del Campo, estaba casada con don Miguel de ORTEGA [y Cantero. Hijo: Diego Ortega y Mendoza que casó con Beatriz Guerrero, natural de Alcaraz, hija de Antonio Guerrero y Becerra. Hijo: DIEGO ORTEGA Y GUERRERO, Regidor de San Clemente y que casó con Catalina Jurado y Orozco, naciendo RODRIGO ORTEGA y JURADO que casó con María López Cantero Valle y Camino de Iniesta, naciendo PEDRO MANUEL ORTEGA Y CANTERO que casó con CATALINA-FÉLIX PACHECO Y ORTEGA, Señora de Valdosma], vecino de San Clemente (Regidor de San Clemente). Era mujer de carácter, pero su vida en San Clemente no fue fácil. Su marido estaba enfrentado [...] con Francisco del Castillo e Inestrosa, y estas diferencias las sufriría la propia María Rosillo, cuyos ancestros eran originarios de San Clemente y su aldea de Vara del Rey. Así, la descendiente de Juan Rosillo, el reductor del Marquesado de Villena, sería acusada de tener sangre mora. Se le relacionaba con Hernando, un regidor sanclementino de comienzos de siglo que había sido quemado por moro y apóstata y de otro moro conocido por Macacho. Sin embargo, doña María era hija de hijodalgo, don Cristóbal Rosillo (casó con María Galindo), que había sido alcalde de la villa por este estado, y podía exhibir muchos actos positivos, entre ellos que un primo hermano suyo, el doctor Pedro García de Campos, era colegial mayor en la Universidad de Alcalá, donde estaban vigentes los estatutos de limpieza de sangre (otros, estaban obligados a estudiar en Salamanca, donde no tenían que responder por su sangre judía o pasado converso). Además, tenía otros dos primos hermanos familiares de la Inquisición, Miguel Galindo de Campos, en Santa María del Campo, y Juan de Mena Ortiz, en Las Pedroñeras. La misma María Rosillo había pasado por dos pruebas de limpieza de sangre, como mujer y madre de Miguel (de Ortega) y Diego de Ortega (Rosillo), que aspiraban a una familiatura del Santo Oficio. Ambos se investirían con el título de familia, a pesar de las trabas para empatar el proceso de Francisco del Castillo, que trajo a colación algunos matrimonios no muy limpios y cuando los Ortega andaban de críos a pedradas con los oficiales de la Inquisición. No obstante, la acusación más grave contra María Rosillo es que su hijo Diego de Ortega (Rosillo) había mudado de bisabuela para obtener el título de familia. Es decir, la abuela de doña María Rosillo había sido permutada por otra. Quien traía a colación estas acusaciones era don Francisco de Alarcón Fajardo, vecino de San Clemente, aunque la acusación venía de treinta años atrás (1610), con motivo del expediente de limpieza de sangre del mencionado Diego de Ortega. Los acusados eran Diego del Castillo e Inestrosa, Pedro González de Tébar y Pablo Cuenca [...]”⁸.

⁸ AHN. Orden Militar de los Caballeros de Santiago. Expediente 6009. *Diego Ortega Guerrero*. Año de 1640//de la Rosa, Los Rosillo de Santa María del Campo, 18 de agosto de 2017.



(Foto 1) Escudo de hidalgo escudero, relacionado con los Ortega, casco con plumas, en San Clemente, calle “Piquirroti”: “*Mallo mori quam foedari*” (antes morir que mancharlas), espada con *sierpe*, cruz de Calatrava, cinco panelas y cuatro anilletes.

(Foto 2) Escudo en la denominada “Casa de la Reina Mora” con simbología de los Ortega: Casco de hidalgo con plumas, águila con espada, cruz de Calatrava, cinco panelas y cuatro anilletes.

En la ejecutoria de hidalguía de otro Diego de Ortega, vecino de El Cañavate, se describía un escudo de los Ortega de la siguiente forma:

*“[...] En la executoria de Diego de Ortega (Caballero de Santiago, en 1640), padre del dicho Pedro de Montoya Ortega, hay un escudo que tiene por armas cuatro campos, y en el campo de la mano derecha en lo más alto hay una espada, y en el otro de la mano izquierda una cruz colorada y en el de abaxo de la mano derecha hay cuatro panelas, digo cinco panelas, y en el otro vienen cuatro Oes grandes [...]”*⁹.

Otra descripción de un escudo de los Ortega de San Clemente, sería:

“[...] Escudo cuartelado en cruz. Primero: en campo de gules una espada con guarnición de plata y una sierpe en su color enroscada. Segundo: en campo de plata una cruz de Calatrava [D. Vicente Sandoval, también fue caballero de esta orden]. Tercero: en campo de oro cinco panelas de gules puestas en aspa. Cuarto: en campo de plata cinco anilletes de gules. Orla de gules con aspas de oro” (y, también, con ocho aspas de oro sobre rojo).

⁹ Relaciones Topográficas de Felipe II de la villa de El Cañavate//de la Rosa, *Villar de Cantos y el origen de los Ortega*, 16 de abril de 2018//Archivo de la Real Chancillería de Granada. Hidalguías. *Ejecutoria de Hidalguía de Diego de Ortega*, vecino de El Cañavate. 1667. Signatura antigua. 304-530-1.



Escudo de Marqués de Valdegüerrero, relacionado con los Ortega y Guerrero.
Ahora, cuartel con cinco anillos.

-D. GABRIEL ORTEGA Y GUERRERO DE LUNA-

I-Nació el 15 de diciembre de 1658¹⁰.

II-Natural de San Clemente.

III-Padres (m. 1641. Este año, Caballero de Santiago): Rodrigo Ortega y Ortega (para otros autores, Ortega y García de Monteagudo); y Catalina-Félix Guerrero de Luna y Cárcamo (hermana del I Marqués de Valdegüerrero). III Señores de Villar de Cantos.

IV-Abuelos maternos: Agustín Guerrero de Guzmán y Esquivel, Caballero de Alcántara, en 1624 y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo y Carmona; y Ana Agustina de Cárcamo y Ochando, natural de Madrid. Bisabuelos maternos: Gabriel Guerrero de Luna, III Señor de Montemayor, y Catalina Esquivel y Guzmán.

Abuelos paternos: Rodrigo Ortega y Rosillo, II Señor de Villar de Cantos, e Inés Ortega y García. Bisabuelos paternos: Rodrigo Ortega y Avilés, I Señor de Villar de Cantos, y Ana Rosillo Gabaldón.

V-Fueron sus hermanas: Agustina (casó con Francisco de Sandoval y Bedoya) y Manuela Gertrudis Ortega y Guerrero (en 1690, con Francisco Pacheco de Guzmán)¹¹.

VI-MATRIMONIOS y entramado genealógico:

a) Casó en primeras nupcias con M^a JOSEFA SANDOVAL Y ZAMBRANA.

¹⁰ AHN. Consejos. Legajo 9017. Expediente 19. Año de 1692.

¹¹ Según otras fuentes, Juan Francisco Pacheco de Guzmán y Solís, Valderrama y Tejada, era titular de Valdeosma (antes, Francisco de Mendoza y Ana de Figueroa, Señores de Valdosta. Nace María de Mendoza, Señora de Valdosta, casó con Francisco Pacheco).

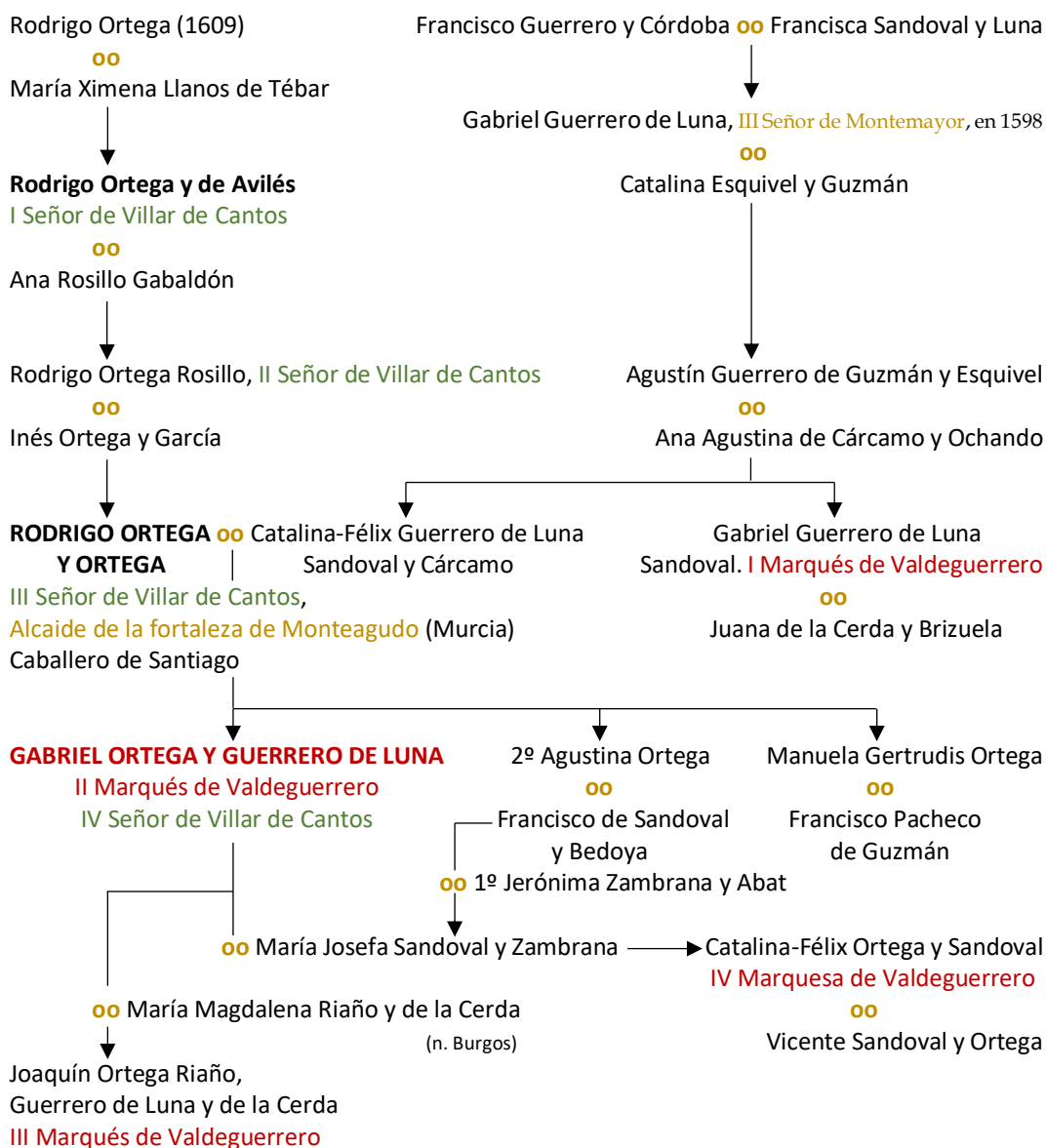


TABLA II. Rama paterna y materna de D. Gabriel Ortega y Guerrero de Luna, Ortega y Sandoval.

Serían sus hijas Catalina-Félix Ortega y Sandoval, Guerrero y Zambrana (IV Marquesa de Valdeguerrero. Casó con Vicente Sandoval y Ortega) y M^a Gerónima Ortega y Sandoval (n. 2 de febrero de 1691-10 de marzo de 1762; casó con Juan Sandoval y Lisón¹². Hijas: M^a Josefa y Florencia Sandoval y Ortega, Lisón y Sandoval).

¹² Hermano de ANTONIO SANDOVAL y LISÓN que casó tres veces: con Marcela Catalina Ruiz Dávalos y Rosell (segunda esposa) tuvo por hijo a Francisco Sandoval y Ruiz Dávalos casado con Florencia de Lisón y Alemán. También, contrajo matrimonio con M^a Leonor Ortega y Molina.

La condesa de Montealegre y su segundo esposo Antonio Montoliú y Puxmarín concertaron el matrimonio del que iba a ser II Conde de Montealegre y I Marqués de Albudeite, José Puxmarín Fajardo, con la hija de Gabriel de Ortega y Guerrero de Luna, doña Gerónima Ortega y Sandoval¹³:

“[...] El primer marqués de Albudeite falleció en la ciudad de Murcia, el día 30 de diciembre de 1721, disponiendo mediante un poder notarial de 20 de octubre del mismo año concedido a cuatro personas, que éstas otorgaran su testamento -en su vida o después de su muerte-.

Así lo hicieron los cuatro otorgantes, a saber: Fray Juan Turviol, lector del convento de Santo Domingo de Murcia;; don Antonio Montoliu y Puxmarín, Conde de Montealegre; doña Josefa de Puxmarín y Fajardo, Condesa de Montealegre, su madre; y doña Gerónima Ortega y Zambrana, su mujer [...]”.

b) Casó, en segundas nupcias, con doña MAGDALENA DE RIAÑO Y DE LA CERDA (sobrina de doña Juana de la Cerda y Brizuela, I Marquesa de Valdeguerrero, consorte) cuya hija Juana Josefa Ortega Riaño y de la Cerda casó con el II Marqués de San Gil, Antonio Bazán y Melo, Gobernador del Consejo de Hacienda.

VII-El hijo varón de su segundo matrimonio sería JOAQUÍN ORTEGA RIAÑO y de la CERDA, sucesor en el título como III Marqués de Valdeguerrero.

VIII-Dedicado a la carrera militar, al menos, desde 1678, contando con 20 años y llegando a ostentar importantes puestos militares y políticos.

IX-Coronel de Caballería y Caballero de la Orden de San Juan de Malta.

X-IV Señor de Villar de Cantos.

XI-D. Gabriel Ortega recibía el legado de su tío por relación colateral de parentesco, con la responsabilidad de mantener mayorazgo en tierras manchegas y, en concreto, en el Corregimiento de San Clemente, cumpliéndose voluntades según la testamentaria del I Marqués de Valdeguerrero.

XII-Pago de la media annata el 21 de enero de 1693 que ascendió a 30.000 ducados (o 40 doblones u 80 escudos de oro), disponiendo de Carta Sucesoria de 19 de enero de 1693 (Real Despacho, en 1692).

¹³ -Dña. GERÓNIMA ORTEGA (y ORTEGA, o ZAMBRANA), natural de San Clemente, estuvo casada en primeras nupcias con D. José de Puxmarín y Fajardo Boix Rocafull, Marqués de Albudeite, naciendo José María, II Conde de Montealegre; Gerónimo; Josefa, III Condesa de Montealegre; y M^a Encarnación Puxmarín Ortega.

-En segundas nupcias casó con Antonio Fontes Carrillo y Bienbengut, Regidor Perpetuo de Murcia teniendo por hijos a Rodrigo y Antonio Fontes Ortega (padre de Borja, inmediato sucesor).

-En terceras nupcias con Juan de Sandoval y Lisón Dávalos, Regidor Perpetuo de Murcia, sin descendencia: *“[...] Juan Sandoval Lisón Dávalos, [...] para que lo tuviese como bienes dotales de Gerónima Guerrero su mujer, a quien correspondía como finca de mayorazgo que poseía y fundó Pedro Zambrana y Jerónima Corella. Fallecida esta última, perteneció a Antonio Fontes Ortega, padre de Borja como inmediato sucesor [...] Borja sería regidor en 1771 en lugar de Juan Sandoval y Lisón. Hijo de Antonio Fontes Carrillo (regidor que fue), bisnieto de Pedro Fontes Carrillo (regidor que fue). Su padre era primo hermano del Conde del Valle San Juan y del Marqués de Valdeguerrero (vecino de San Clemente), pariente así mismo del Marqués de Corvera [...]”*, en Guillamón Álvarez, F.J.; Guillamón, J. (1989) *Regidores de la ciudad de Murcia (1750-1836)*, pp. 1771. Editum, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.

-Dña. Gerónima otorgó testamento cerrado en Murcia a 26 de septiembre de 1758, cuarenta años después del fallecimiento de su primer marido (AHN. Consejos. Legajo 33.820. Expediente nº 7. Año de 1758), en Losa Serrano, F.J. (1998) *El Señorío de Montealegre*, pp. 83. Tesis Doctoral, 1996. Ciudad Real. Universidad de Castilla La Mancha.

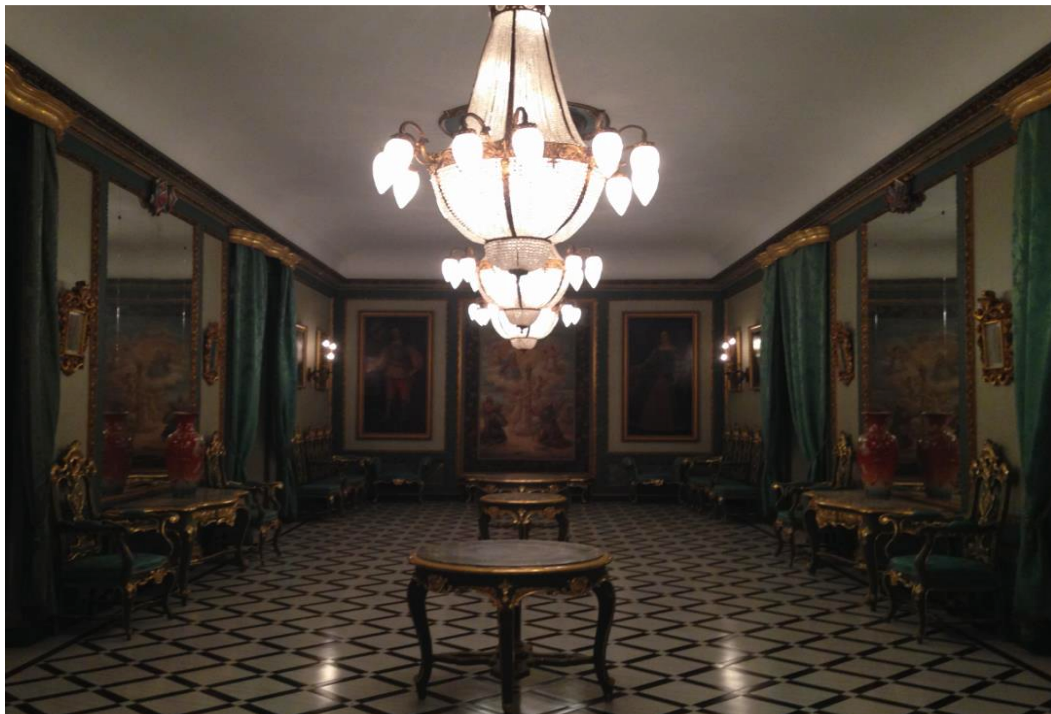


Real Despacho de D. Gabriel Ortega y Guerrero de Luna, en 1692:
"Rey Don Carlos II".

"[...] en virtud de su nobleza y señorío, que en sus casas de morada de San Clemente pueda tener Oratorio dónde se celebre una misa cada día a los susodichos, familiares y huéspedes nobles que concurrieran en dicha casa, excepto en las Pascuas de Resurrección, Pentecostés y Navidad y otros días de fiesta solemnes [...]".



Casa-palacio del II Marqués de Valdeguerrero con fachada en piedra vista frente a la Torre Vieja de San Clemente.



Casa-palacio del II Marqués de Valdeguerrero, en San Clemente.

"Salón Verde de Baile" con los supuestos retratos del I Marqués de Valdeguerrero y su segunda esposa.

Con los años, los entresijos del Marquesado de Valdegüerro se resolvieron a favor de los Sandoval de Alcaraz y Beas del Segura, quedando los Ortega relegados a un segundo plano. Así, doña Catalina-Félix Guerrero de Luna, ya como III Señora de Villar de Cantos, se decantó hacia la persona de doña María Josefa de Sandoval y Zambrana como primera esposa de su hijo D. Gabriel Ortega; al mismo tiempo el padre de su nuera, Francisco de Sandoval y Bedoya¹⁶ se convertía en su consuegro y poco antes, en su yerno, tras casarse con su hija Dña. Agustina Ortega y Guerrero de Luna, en segundas nupcias, tras la muerte de su primera esposa Gerónima Zambrana y Abat; en una clara *“doble alianza de sangre”* en la sucesión del Marquesado de Valdegüerro.

CARRERA POLÍTICA, DE ARMAS Y MILITAR:

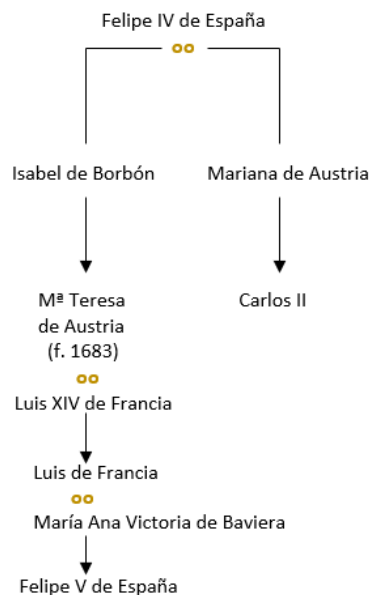
Méritos y Servicios de D. Gabriel Ortega y Guerrero.

CORONEL DE CABALLERÍA. Anterior a 1683.

Eran tiempos felices para D. Gabriel en el aspecto familiar, social (II Marqués de Valdegüerro, en 1686), económico y profesional pues D. Gabriel Ortega era nombrado Coronel de Caballería, en fechas posteriores a 1683; siendo uno de los nombramientos militares más importantes en la Secretaría del Despacho de Guerra y Marina de S.M. Carlos II; disponiendo de residencia en Madrid y más tarde, en San Clemente, a partir de finales del siglo XVII.



“Philippus V Rex Hispania”



¹⁶ Francisco de Sandoval y Bedoya: hijo de Sancho de Sandoval -Corregidor de Toro, en 1660- y Leonor de Bedoya Vozmediano; y bisnieto de Sancho de Sandoval Godínez y Leonor Guerrero de Luna y Córdoba.

Guerra de Sucesión: 1701-1713.

COMANDANTE GENERAL de la PROVINCIA DE LA MANCHA.

El destino familiar se vería afectado durante la Guerra de Sucesión tras fallecer Carlos II, sin descendencia, el 1 de noviembre de 1700; llegando al poder Felipe V el 6 de noviembre de ese mismo año por derechos dinásticos pues era nieto de María Teresa de Austria y bisnieto de Felipe IV de España; y como militar, D. Gabriel, se contrapuso al Archiduque Carlos de Austria (hijo de Leopoldo I de Habsburgo) y a sus defensores.

Seguidores de Felipe V en La Mancha Alta, al menos, fueron los denominados “*CABALLEROS DE SAN CLEMENTE*” presentes en la villa y regidores en lo político y militar:

*En Acta Capitular de 15 de abril de 1703, se encontraban:

- don Juan de Olivares Carrasco y don AGUSTÍN ESPILA PALACIOS como Regidores Perpetuos
- don Luis Antonio Mergelina y Mota, caballero de la Orden de Montesa, Corregidor (desde 1703) y Capitán de Guerra;
- don Diego José Ortega Guerrero y Jurado, caballero de la Orden de Calatrava;
- don Pedro Ortega Galindo, teniente de Alférez mayor;
- don Juan Ortega Carrillo de Mendoza, Alguacil mayor (de los Condes de Priego);
- don José Ortega Carrillo;
- don Fernando Pacheco y Angulo;
- don Felipe Pacheco y Mendoza;
- don Miguel Sedeño, teniente de Alcalde y Guarda mayor;
- don Bernardo Sanz de Oropesa;
- don Pedro Alarcón Rosillo;
- don Andrés Martínez Alcaide;
- don Fernando Angulo Barnuevo;
- don Diego de Haro y Ludeña [...] ¹⁷.

*Y, en Acta Capitular de 19 de diciembre de 1703, constan:

- don Juan Olivares Carrasco y don Agustín Espila Palacios, Regidores;
- don Luis Antonio Mergelina y Mota, caballero de la Orden de Montesa Corregidor y Capitán de Guerra de este Partido;
- licenciado don Ginés Lardín y Montesinos, Alcalde mayor;
- don Pedro Ortega Galindo, teniente de Alférez mayor;
- don Diego José Ortega Guerrero y Jurado, caballero de la Orden de Calatrava;
- don PEDRO MANUEL ORTEGA y JURADO, hijo de Rodrigo Ortega y Jurado;
- don Diego Ortega García;
- don Rodrigo Ortega García;
- don José Ortega Carrillo;
- don Juan Francisco Pacheco y Guzmán (hijo de Diego Pacheco y Pacheco);
- don Bernardo Sanz de Oropesa;
- don Pedro Alarcón Rosillo;
- don Miguel de los Herreros;

¹⁷ AMSC. Ayuntamiento. Legajo 23. Acta Capitular de 15 de abril de 1703.

-don Gaspar Melgarejo;
-don Juan Cantero y Astudillo;
-don Fernando Rosillo Arteaga;
-don Diego de Haro y Ludeña mayor;
-don Diego de Haro y Ludeña, menor;
-don Bernardo Afranca;
-don Pedro Torres;
y don Gaspar Torres [...]¹⁸.

Como se puede observar, las familias nobles de la villa se encontraban bajo las órdenes del II marqués de Valdeguerrero, Comandante General de La Mancha, D. Gabriel Ortega y Guerrero de Luna, emparentado con lazos de sangre con muchos de ellos (linaje de los Ortega en sus diferentes ramas. Ver TABLA III): regían los destinos de La Mancha con sus decisiones políticas y actuaciones militares refrendadas por la Corte de Felipe V.

REGIDOR D. AGUSTÍN ESPILA PALACIOS y los “Perona de San Clemente”.

Alonso López de Perona era un *“caballero francés que acompañó a la Reina Doña Blanca (de Borbón. Esposa de Pedro I de Castilla) a Castilla quedando (Alonso López) en Perona”*, según el testimonio de un descendiente, Miguel López de Perona Rosillo, Regidor Perpetuo de San Clemente.

Casó por 1ª vez con María Sánchez. Padres de:

- 1-Francisco López de Perona
- 2-Ldo. Miguel López de Perona
- 3-Andrés López de Perona
- 4-Antón de Perona, clérigo. Testó en 14 de octubre de 1535.

En segundas nupcias, casó con María Sainz de Olivares. Padres de:

- 5-Alonso López de Perona
- 6-Gregorio López de Perona. Casó con Elvira López Simón
- 7-Juan López de Perona. Testó en San Clemente ante Alonso Hernández de Perona el 17 de marzo de 1582. Casó 1ª vez con: Juana López de los Herreros Cañabate, y en 2ª vez, con María López Rosillo.

Hijos del primer matrimonio: Juan de Perona Cañabate, presbítero. Fundó un Patronazgo en San Clemente ante Francisco Gómez, el 28 de marzo de 1630, y Bautista de Perona. Casó con María Muñoz Simón. Padres de: Juan Bautista de Perona, que casó con Isabel de Garcilópez.

Del segundo matrimonio nació Miguel López de Perona Rosillo. Ejecutoría de Hidalguía en 1620. Regidor Perpetuo de San Clemente. Casó con:

1ª nupcias, con María de Montoya Muñoz, en San Clemente el 19 de enero de 1581. Hija de Cristóbal García y María de Montoya y sobrina de Antón de Avalos. Celebró el enlace, su hermano Juan López de Perona Cañabate. Fueron sus padrinos, Juan López de Perona (su tío) y María Muñoz, mujer de Bautista de Perona:

¹⁸ AMSC. Ayuntamiento. Legajo 23. Acta Capitular de 19 de diciembre de 1703.

“[...] Testó ante Alonso Hernández de Perona en 20 de septiembre de 1599 en San Clemente. Padres de Juan de Perona Montoya, en el que fundó vínculo en 12 de febrero de 1632 [...]”¹⁹.

2º matrimonio, casó con doña Elvira Muñoz CANTERO. Tuvieron por hijos a Doña Elvira de Perona Cantero. Casó con Julián de Herreros, hijo del licenciado Miguel de Herreros. De este matrimonio, desciende Antonio Thomas Sanz de los Herreros, Caballero de Santiago que a su fallecimiento dejó dos Regidurías Perpetuas de la Villa de San Clemente a *Rodrigo Joseph Royo de Cantos*. Uno de estos Regimientos, pertenecían al vínculo que fundaron doña Elvira Muñoz Cantero y Don Miguel López de Perona Rosillo:

“[...] Don Juan de Perona Montoya, hijo del primer matrimonio fue Regidor Perpetuo de San Clemente. Testó en 23 de marzo de 1647. Casó 1ª vez con María de Herreros Olivares, hermana de Ana María de los Herreros, mujer de Pedro de Tébar y Llanos. Testaron ante Pedro de Alarcón Villodre, en 8 de julio de 1653, nombrando herederos a sus sobrinos, hijos de su hermana María de los Herreros, hijas ambas de Gerónimo Martínez de Perona y Ana de los Herreros.

Padres del licenciado (a) Miguel de Perona. Abogado de los Reales Consejos. Padre de: Juan de Perona Combreras, Juan de Perona y Diego de Perona;

(b) Juan de Perona Herreros y Montoya. Bautizado el 8 de agosto de 1611. Fue su padrino, Cristóbal García Ávalos. Lo bautizó el doctor Juan Martínez de Perona. Casó 1ª vez el 25 de marzo de 1644 con María de la Cámara Alarcón. Hija de Francisco de la Cámara y Beatriz de Alarcón Fajardo. Casó en 2ª vez con Mariana Ramírez, el 19 de enero de 1637;

(c) Francisco de Perona. Nació en San Clemente el 20 de diciembre de 1617. Fue su padrino Bautista de Montoya. Casó el 3 de enero de 1640 con Doña Lucía de Perona. Hija de d. Francisco Martínez de Perona, poseedor del vínculo, que fundó el Dr. Juan Martínez de Perona, Presbítero de la Roda y Beneficiado de San Clemente; y de Doña Catalina de Matamoros, se les dispensó el segundo grado de consanguinidad.

Tuvieron una hija: Doña Magdalena Gertrudis de Perona Matamoros. Bautizada el 14 de julio de 1664, fue su padrino Gerónimo de Perona. Casó con Agustín de Espila Palacios, el 27 de marzo de 1689. Hijo de AGUSTÍN DE ESPILA PALACIOS y de Ana ROSILLO Ángel

y (d) Alonso de Perona, hijo del 2º matrimonio con María Ramírez. Casó el 20 de octubre de 1644 con Agustina de Alarcón. Hija de Francisco de la Cámara y Beatriz de Alarcón Fajardo [...]”¹⁹.

El entonces II marqués de Valdeguerrero, Gabriel Ortega, formaba parte de la *Corte de La Mancha Alta* y con su nuevo rango de Comandante de las tropas de La Mancha, con voluntarios y algunos soldados veteranos del regimiento del Marqués de Pozoblanco, Caballero de Santiago desde 1694, Francisco Manuel de Velasco y Estrada; además de los *Caballeros de San Clemente* (nobleza rectora), se encargaron de reducir a la obediencia de Felipe V las villas del entorno, entre ellas, Villanueva de la Jara, Iniesta, Huete y Minglanilla cuyos dirigentes apoyaban al archiduque Carlos.

¹⁹ Casco y Fernández, Valentín. *Los Perona de San Clemente*. 22 de mayo de 2013.

Después, recibiría órdenes de actuar en el reino de Valencia para obstaculizar la entrada de los austracistas en Castilla ejecutándose tal acción en las salinas de Minglanilla con 3.000 fanegas de trigo que se le incautó al ejército del archiduque, dirigido por el IV Marqués de Santiago de Oropesa, Pascual Enríquez de Cabrera y Almansa²⁰ (de los Enríquez), al que se le arrebató el control de la mencionada villa de Minglanilla y el trigo fue trasladado hasta la fortaleza de Alarcón, reserva para los ejércitos de Felipe V :

“[...] el día 22 de diciembre del año pasado de 1705, con la ocasión de la sublevación del Reyno de Valencia, partió desta villa (San Clemente) su merced el señor Correxidor con la mayor parte de la nobleza, que fueron a su costa, y dos compañías de Infantería con sus oficiales armados y municionados, a la villa de Requena, para impedir que los enemigos rebeldes la tomasen [...] en número de más de 150 hombres [...] acudieron a dicho socorro mucha gente de las villas y lugares deste partido, siendo suficientes para resguardar y guarnecer la dicha villa de Requena hasta tanto que llegaron algunas tropas de su Magestad.

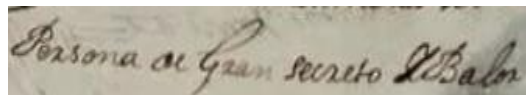
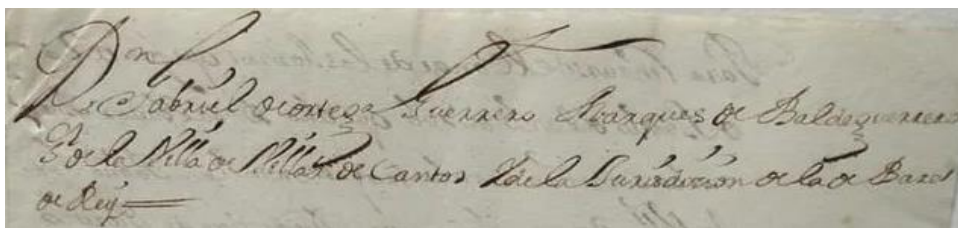
Y desde dicha villa de Requena passaron a la Huerta de la zitudad de Valencia, a donde asistieron más tiempo de 40 días, hallándose en todas las funciones que se ofrecieron de rechazo con los enemigos, hasta tanto que por el Excmo. señor Duque de Arcos se les mandó se retirasen, como lo executaron, a esta villa a descansar [...]”.

También, se dice:

“[...] en el dicho año pasado (1705), esta villa convocó las de su partido y otras comarcas y se formó en ella PLAZA DE ARMAS, con un ejército volante que acudió con bastante número, así de caballería como de infantería, haziendo diferentes salidas por estas partes en la ocasión que los dichos enemigos ocupavan algunas villas dellos, socorriendo los castillos y plazas de ALARCÓN y BELMONTE, por allarse dichos enemigos en su zercanía, logrando el que dichos enemigos no hiciesen mayores daños hasta que llegó el real Ejercito de su Magestad por dicho tiempo, el señor (II) marqués de Valdeguerrero [...] Comandante de las tropas desta Mancha voluntarios, hallándose en esta villa con algunos cavos y soldados del Reximiento del Marqués de Pozoblanco asistido de muchos de la gente de la que se allava formada en ella para dicho ejército volante, partió a diferentes villas y sitios que se allavan por del enemigo, como son las de Minglanilla, Iniesta, La Jara y otras, y las redujo a la antigua obediencia de su Magestad, poniendo en seguridad considerables cantidades de granos que los enemigos tenían tomados en la rreferida Minglanilla haziendolas mudar, con otro crecido número de fanegas de sal, a la dicha villa de Alarcón y la de Sisante, a la disposición de su Magestad, librándolas de que dichos enemigos se utilizasen dellas y las llevasen al Reino de Valencia.

Que los [días] 19, 20 y 21 de septiembre (1705) de dicho año passado llegaron a esta villa (San Clemente) las tropas de su Magestad en número de más de 27.000 HOMBRES, que componían los ejércitos de hambas coronas, con el tren de Artillería, sus equipajes y bisieres hacia una aldea que se encuentra actualmente dentro del pantano de Alarcón [...]”.

²⁰ Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1709 con María Josefa Pacheco, hija de Juan Francisco Pacheco y Téllez-Girón y Velasco, III Conde de la Puebla de Montalbán y de Isabel María de Sandoval y Girón, IV Duquesa de Uceda, sin sucesión.



D. Gabriel Ortega: "Persona de Gran Secreto y Balor".



Escritos de 1706 y 1711 de D. Gabriel Ortega en papel con *filigrana carmelitana* o *marca al agua* que daba carácter de autenticidad, en el origen y destino (Carmelitas de San Clemente): [monte con cruz/estrella de seis puntas, similar al grabado en puerta del monasterio carmelita]. Sello de lacre con corona de marqués, cinco panelas, águila (de los Guerrero) y barra de los Sandoval.



Monasterio de los Carmelitas Descalzos, en San Clemente. Simbología con estrellas de seis puntas, cruz, monte y corona.

CABALLERIZO MAYOR. Año de 1706.
NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DEL REAL SITIO DE ARANJUEZ.

Una vez contraído matrimonio, alrededor de 1705, el 10 de agosto de 1706, por sus logros militares, D. Gabriel era nombrado Caballerizo Mayor y Gobernador del Real Sitio de Aranjuez, empleo que el marqués no administró en ese momento pero, que dos días más tarde, lo aceptó ante D. Francisco de Castro Vela, caballero de la Orden de Santiago, miembro de la “Junta de Obras y Bosques” y anterior gobernador:

“[...] y ya con Felipe V nos encontramos cómo el 10 de agosto de 1706 fue nombrado don Gabriel Ortega Guerrero, marqués de Valdeguerrero, el cual serviría hasta 1722, dándosele plaza supernumeraria en el Consejo de Hacienda [...]”²¹.

La Real Junta de Obras y Bosques se creaba a finales del siglo XVI, siendo un organismo autónomo presidido por el rey y compuesta por varios miembros, entre ellos, el Gobernador del “sitio” y un alcalde letrado a similitud de un Tribunal del Patrimonio. Se ocupaba del gobierno y construcción de los palacios y alcázares reales, con sus jardines y bosques; así como de su mantenimiento y gestión.



A D. Francisco de Castro Vela²² (natural de Burgos), Gobernador de Aranjuez (p. 1684-1706) con anterioridad a D. Gabriel Ortega y Guerrero de Luna (p. 1706-1722).

²¹ AGP, AP, Aranjuez, registro 6707//Hotal Muñoz, J.E. “El personal de los sitios reales...”, en *Siti Reali in Spagna*, 2014: 80.

²² “[...] Breve tratado que contiene la medida de un baciado que se hizo en un monte orilla del mar de Ontígola en el Real Sitio de Aranjuez por mandado de su magestad Don Carlos II [...]” cuyo autor es Bernavé González, maestro mayor de las obras reales de Aranjuez y de los trabajos de realización del Caz de río Jarama.

Dadas las circunstancias, por Título de 30 de octubre de 1706 y con la mitad de sueldo, D. Luis Ramírez de Lorenzana, Caballero de la Orden de Calatrava y Caballerizo del rey hizo las veces de “Gobernador Sustituto” mientras D. Gabriel se incorporaba, definitivamente, al puesto y se alejaba del campo de batalla:

“[...] se le dio comisión de recoger los granos que hubiese en todos los lugares de las provincias de la Mancha y Alcarria, para que no se aprovechase de ellos y proveyese el ejército enemigo. Cesó en este empleo en 11 de Agosto de 1722 dándole el Rey plaza supernumeraria del Consejo de Hacienda [...]”.

Según fuentes, una de las misiones encomendadas por su majestad sería la siguiente, con relación a Huete y la ribera del Tajo, circunstancia que le impedía estar en el Real Sitio de Aranjuez tras los movimientos de las tropas de archiduque Carlos:

“[...] Las tropas austriacas y aliadas ocuparon en 1706 las riberas del Tajo, en donde hubo encuentros diferentes. El (II) marqués de Valdeguerrero con las fuerzas manchegas y de Cuenca, D. Francisco Cabalotg con algunas tropas regladas, y el guerrillero de Villar del Saz, Juan de Cereceda y Carrascosa²³ con la gente de Tarancón y otros pueblos, hostilizaban sobre el gran río á los imperiales, para impedirles el paso. Destruyeron los molinos y barcas de Fuentidueña; cogieron el equipaje del general Peterbourg, y causaron otras pérdidas al enemigo, deteniéndole para que le envistiese desde Madrid el de D. Felipe [...] Aquél pasó por fin el Tajo, y, atravesando las tierras de Huete y de Cuenca, cruzaron el Júcar por el puente de Olivares, en dirección de Valencia.

La guarnición austríaca de Huete dejó el 12 de setiembre la ciudad, que hubo de sufrir las demasías de los realistas de sus villas y aldeas, que resentidos de su dominación se declararon borbónicos por ir contra Huete, según consta de sus acuerdos [...]”²⁴.

Una vez en esta fortaleza, recibió orden del Marqués de Grimaldo, José de Grimaldo y Gutiérrez de Solórzano (f. 1733. Secretario de Guerra y Hacienda hasta 1726) encargándole que no les faltase avituallamiento a las tropas y, con el acuerdo del duque de Berwick y el Marqués de Castelar, Baltasar Patiño y Rosales, logró “*que a las tropas no faltase pan, ni cebada, hasta que se tomó Cartagena*” el 11 de noviembre de 1706, desde donde se dirigió a San Clemente para acuartelar las mulas de artillería y proveeduría de Francia “*con gran dispendio suyo*”.

Después, D. Gabriel, se ocupó de mantener y custodiar el almacén de grano en Alarcón hasta la batalla de Almansa, decisiva para el futuro de España y los Borbones, cuando el duque de Berwick le indicó que lo enviase a Valencia, orden que cumplió con prontitud y efectividad siendo una de sus actuaciones más trascendentales dentro del conflicto sucesorio.

²³ Juan de Cereceda Carrascosa: Nace el 14 de marzo de 1665, en Villares del Saz, Cuenca. Fallece el 5 de noviembre de 1743, en Villares del Saz. Fue alcalde y militar. Hijo de Juan de Cereceda y Agustina Carrascosa. Ostentó el grado de Mariscal, en 1721. El rey Felipe V le ofreció el puesto de Gobernador de la ciudad de Alicante. Ejerció dicho mandato durante 2 años, cuando decidió renunciar argumentando que prefería el campo de batalla que el gobierno de civiles (a similitud con el II marqués de Valdeguerrero); en *Apedia*. Memoria de Alicante. David Rubio, agosto de 2016.

²⁴ de Parada y Luca de Tena, M. (Marqués de Peraleja. Numerario de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía) *Diputados por la Provincia de Cuenca en las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz. Años de 1810 a 1813*, páginas 30-34/ídem, “Títulos nobiliarios austracistas concedidos durante la Guerra de Sucesión en la Tierra de Huete (Cuenca)”, en ARAMHG, XV, 2012, 63-177: 67-68.

La provisión de víveres al ejército junto con el abastecimiento de pólvora y armamento tenía, lógicamente, un valor estratégico en el contexto de la guerra; donde el éxito de las campañas dependía muchas veces de la capacidad para abastecer correctamente el necesario aprovisionamiento y es, por ello, el resultado meritorio del II marqués de Valdeguerrero.

“[...] El Marqués de las Minas había detectado el 21 de febrero una importante concentración de fuerzas en la comarca Yecla-Albacete <con crecidos almacenes en la parte de San Clemente>. A principios de marzo se supo que <el enemigo ha engrosado sus tropas>. Efectivamente, en esta zona el duque de Berwick esperaba la llegada del duque de Orleans, a quien Luis XIV había nombrado comandante en jefe para España. Minas y Galway decidieron atacar antes de que se unieran los dos ejércitos borbónicos [...]”²⁵.

BATALLA DE ALMANSA: 25 de abril de 1707.

Como quiera que el rey le ordenaba a D. Gabriel Guerrero dirigirse hacia La Mancha con diferentes “*encargos*” que se sucedían, no podía, por el momento, ejercer tal empleo de Gobernador del Real Sitio. Es, en esos momentos, cuando San Clemente se convertía en “CUARTEL DE ARTILLERÍA” del General Duque de Berwick²⁶, ocupando aposentos de la casa-palacio del II marqués de Valdeguerrero, de forma temporal, mientras duraba su misión en La Mancha, apoyado por el Duque de Orleans, Felipe de Orleans, en las acciones sobre la toma de Valencia²⁷:

“[...] 25 de abril de 1707 [...] Mientras el rey batía a los portugueses, su general el duque de Berwick hacía frente a los aliados en el reino de Valencia, donde tenían un ejército numeroso, compuesto de alemanes, ingleses y españoles rebeldes [...] los cargó cerca de Almansa, población pequeña del reino del Murcia, derrotándolos tan completamente [...] hizo mil prisioneros, sin contar diez y ocho batallones que hallándose cortados se vieron en la precisión de rendir armas.



Batalla de Almansa (simulación).

²⁵ *Diario Bélico...*, 1853: pp. 61.

²⁶ JAMES FITZ-JAMES STUART, Duque de Berwick, de Fitz-James y de Liria y Jérica (1670-1734) fue un militar anglo-francés, hijo ilegítimo del rey Jacobo II de Inglaterra e Irlanda y VII de Escocia y de Arabella Churchill, hermana del duque de Marlborough. En Inglaterra fue I Duque de Berwick, Barón de Bosworth y Conde de Tinmouth, en Francia I Duque de Fitz-James, y en España I Duque de Liria y Jérica y caballero de la Orden del Toisón de Oro.

²⁷ Gómez Ranera, A., 1844, pág. 252

A esta gran victoria se siguió la toma de Requena, Zaragoza, Mequinenza, Lérida, Morella y otras muchas plazas, siendo también fruto suyo en la campaña siguiente la de Tortosa y la reducción de todo el reino de Valencia [...]

*El general español Berwick seguía las marchas del enemigo, y acampó en San Clemente y después en Albacete. En Valencia se redujeron algunos pueblos a la obediencia del rey [...]*²⁸.

*“[...] Así, el 25 de abril de 1707, los aliados precipitaron los acontecimientos y provocaron el choque con las fuerzas de Felipe V mandadas por el duque de Berwick acompañado de Popoli y d’Asfeld, antes de que se unieran con las del duque de Orleans, en una llanura próxima a la ciudad de Almansa [...]*²⁶.

“[...] Don Gabriel de Ortega y Guerrero, Marqués de Valdeguerrero, Señor de Villar de Cantos, y de la jurisdicción de Vara de Rey, fue natural de la villa de San Clemente en la Mancha, y Gentil-hombre de Cámara del Rey.

*Se le nombró Gobernador de este Real Sitio (con un salario perpetuo: entre 400 y 600 ducados de por vida), por título despachado en el Campo Real de Marchamalo á 10 de Agosto de 1706, y al mismo tiempo se le dio comisión de recoger los granos que hubiese en todos los lugares de las provincias de la Mancha y Alcarria, para que no se aprovechase de ellos y proveyese el ejército enemigo [...]*²⁹.

*“[...] Cesó en este empleo (Gobernador del Real Sitio de Aranjuez) en 11 de Agosto de 1722, dándole el Rey plaza supernumeraria del Consejo de Hacienda. Don Luis Ramirez de Lorenzana, Caballero de la Orden de Calatrava, Caballerizo del Rey, fue nombrado Gobernador durante la ausencia del Marqués de Valdeguerrero á servir en el ejército, y por título de 30 de Octubre de 1706 con la mitad de sueldo [...]*²⁷.

D. GABRIEL ORTEGA y GUERRERO, se recupera en su CASA-PALACIO DE SAN CLEMENTE.

El comienzo en el desempeño del empleo de Gobernador de Aranjuez por parte del II marqués de Valdeguerrero sería un tema recurrente en la Junta de Obras y Bosques. Así, la Junta informaría al rey de su dilación y retardo en pasar a ejercer el gobierno de Aranjuez.

De nuevo, la Junta de Obras y Bosques, en febrero de 1707, indicaba a su majestad que en octubre de 1706, tras su nombramiento como Gobernador del Real Sitio de Aranjuez, el II Marqués de Valdeguerrero no hizo el juramento “preceptivo” para la toma de posesión del cargo y que tampoco constaba que hubiera satisfecho la cantidad de media annata que le correspondía, estimada en 204.300 maravedíes, cantidad que habría de ser abonada en dos pagos por la mitad, uno cada año, según la legislación vigente y a favor de la hacienda pública.

Viene esto a indicar que las mercedes y concesiones en los cargos no estuvieron libres de tributación durante la guerra, en un momento en el que los gastos de la contienda bélica exigían arbitrar toda clase de recursos económicos.

²⁸ *El Panteón Universal...*, 1853: 320.

²⁹ Álvarez de Quindos y Baena, J.A. (1804) *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, págs. 427-428. Imprenta Real. Madrid.

Don Gabriel Ortega escribiría desde San Clemente, en julio de 1707, explicando las razones del retraso, indicando que por orden de Su Majestad *“hallándose en Ciempozuelos, pasó a reconocer una partida de caballos, diferentes castillos, y plazas de las cercanías de Huete y La Mancha, haciéndome Comandante de todas las milicias y gente voluntaria de este país”*, a lo que añade que había recibido órdenes de los duques de Orleans y Berwick por lo que una vez las cumpliera se dirigiría a Aranjuez a tomar posesión de su cargo; eso sí, cuando llegara el invierno, pues en los rigores del verano los gobernadores podían ejercer uno de sus privilegios como era el de ausentarse del lugar donde ejercían su puesto y finaliza diciendo que:

“[...] espera que la Junta tendrá a bien que en el tiempo referido se mantenga en su casa para tomar algún descanso de lo que ha trabajado y por hallarme estropeado por haber veinte meses que no me he desmontado de un caballo ocupado siempre en el servicio del rey [...]”.

En la contestación, se apreciaba una cierta ironía contra los miembros de la Junta, (*“que el no haber asistido hasta ahora en Aranjuez ha sido por estos motivos, que no ignoran”*) que, sorprendentemente, muestran un gran celo por los formalismos ante una persona que acreditaba diversos e importantes servicios a la monarquía, lo que induce a pensar que el marqués no era ajeno de la severidad de los miembros de la Junta de Obras y Bosques; y más, ante el hecho de no haber pagado la media annata tras su real nombramiento.

Por su parte, según la *Crónica de la Provincia de Cuenca*, se escribía:

*“[...] También San Clemente debió mostrar con algún insigne hecho de armas su lealtad al fundador de la dinastía borbónica, puesto que le concedió el Título de <Muy Noble, muy Leal y muy Fiel> (en 1709). En 1709, hubo en Cuenca hambre, guerra, langosta, tumulto y suspensión del corregidor [...]*³⁰.

También, en este año de 1709, acompañó el II Marqués de Valdeguerrero a Felipe V en la campaña de Lérida y en agosto de 1710, recogió y entregó para la remonta 850 caballos sin el menor gasto para la Real Hacienda y estando en Valladolid, se dirigió de nuevo a San Clemente pero esta vez como subalterno del VII Marqués de Santa Cruz (1692-1737), Álvaro Antonio de Bazán y Pimentel, Comandante del regimiento de la Armada y, a la postre, Comandante de la Provincia de La Mancha con quien participó en la toma de la ciudad de Cuenca y otras villas y lugares de su partido que habían caído en manos de los ejércitos del archiduque.

El 20 de febrero de 1709³¹ tras una denuncia/demanda del II Marqués de Valdeguerrero en donde refería que a través de sus familiares Juan Francisco Pacheco y Diego José Ortega y Guerrero, se le rogaba la venta de 1.000 fanegas de trigo al Concejo (almacenándose en el Pósito) y cuyo importe se le pagaría *“en alhajas de plata y oro si necesario fuese”*; y que por real provisión ganaba tras pleito al habérsele pagado menos de lo que valía, viéndose comprometidos por el fiscal, tanto el Corregidor Ginés Lardín y Montesinos como el alcalde mayor de San Clemente³².

³⁰ *Crónica de la Provincia de Cuenca*, 2012: 50.

³¹ AMSC. Ayuntamiento. Legajo 23. Año de 1709.

³² En 1710, el Partido de San Clemente, con 760 varones, tenía que contribuir con 19 soldados (AMSC. A-Legajo 111).

También, según Acta Capitular de 2 de noviembre de 1710, al Marqués de Valdeguerrero le remitían un delicado “asunto” para que determinara sobre las palabras del Corregidor de Belmonte sobre la manutención de milicianos de San Clemente que acudieron al socorro de la villa y que, según sus responsables, era imposible mantenerlos por falta de víveres y lugar de alojamiento.

Junto al Marqués de Santa Cruz, Álvaro Antonio de Bazán y Pimentel (p. 1693-1737), participó en la villa de Ocaña en la sorpresa del regimiento de caballería de Almeida:

“[...] el de Almeida fue a pernoctar este día a una villa que llaman Ocaña [...] estuvo su comandante Nicolás de Morais [...]”³³.

Ese mismo año intervino en tierras de Guadalajara en las batallas de Brihuega y Villaviciosa de Tajuña (10 de diciembre de 1710) y en 1711, participó de nuevo con la remonta de otros 753 caballos, dentro del entorno del conflicto:

“[...] a partir de 1705 las tropas borbónicas se fueron organizando y reforzando, dando lugar a una rotunda victoria sobre las tropas del archiduque en la Batalla de Almansa en abril de 1707, a partir de cuyo acontecimiento la guerra de Sucesión empezó a inclinarse a favor de Felipe V, como así sucedió con sus triunfos en la batalla de Brihuega seguida de la batalla de Villaviciosa de Tajuña, ambas acontecidas en diciembre del año 1710 [...]”.



Campaña de Lérida (simulación)//Batalla de Villaviciosa de Tajuña. Felipe V y el Duque de Vendôme³⁴.

SAN CLEMENTE, en 1711: CAPITÁN CARLETON.

Hay que recordar que otra de las cargas que sufrió San Clemente durante los años de la Guerra de Sucesión, fue la de reunir en la villa a los PRISIONEROS DE GUERRA (también, los del Marquesat de Denia; y *xabiencs rebeldes* de Xábia), en su mayoría ingleses y holandeses.

³³ Alvareda Salvadó, Joaquim (2013) *Diario Bellico: Guerra de Sucesión en España*, pág. 274. Universidad de Alicante.

³⁴ *Les Gloires de la France, par Lélus'* (Deuxième Édition, 1861, Auguste Fontaine, Passage des Panoramas, París). El grabado fue impreso por monsieur F. Chardon Aîné (rue Hautefeuille 30 de París), famoso impresor activo entre 1820 y 1860, precisamente en el último año de actividad de esta casa de imprenta.

Según las Memorias del propio duque de Berwick llegaron a San Clemente alrededor de 5.000 prisioneros y entre ellos, el Capitán inglés George Carleton que refería:

"[...] por orden del Gobernador de Valencia me enviaron a San Clemente de La Mancha [...]".



Duque de Berwick.



Daniel Defoe es el Capitán Carleton.

Por aquellos días, este oficial inglés (Daniel Defoe) al servicio de las tropas aliadas con el archiduque Carlos de Austria, es herido y encarcelado en Denia en el último y definitivo asedio borbónico (1708), trasladado primero a Valencia, y luego, enviado a San Clemente de La Mancha, en calidad de prisionero de guerra (diría: *"cuna y residencia del Don Quijote de Cervantes"*).

En los más de tres años que el capitán George Carleton estuvo "preso" en la localidad manchega se vio involucrado con el Tribunal de la Santa Inquisición de San Clemente, en 1711, llegándose a reconciliar con la institución tras su conversión al catolicismo. Con esta inhóspita circunstancia, según sentencia, el capitán Carleton estableció una cordial relación con el franciscano José Febrero, responsable de su evangelización y quién le honró con su amistad y confianza.

El escritor inglés Daniel Defoe (Londres, 1660-Moorfields, Londres, 1731), más conocido por sus novelas *"Adventures of Robinson Crusoe"* (London, 1719), *"Las aventuras amorosas de Moll Flanders"* (1722) o por *"La recopilación de noticias Dietario de un año de peste"* (1722), escribió también un relato sobre la guerra de Sucesión a la Corona de España en donde, uno de sus episodios se ambientó en San Clemente de La Mancha. Como en el dietario de la peste (*"A journal of the plague year of 1665"*) que Defoe vivió de niño, en las *"Memorias de guerra del capitán Carleton"*, a pesar de ser una obra de ficción, contenía numerosos episodios autobiográficos que comprenden la guerra de Holanda (1672) hasta la paz de Utrecht (1713), hablando de un personaje que tuvo una existencia real: Defoe se *"encarnó"* en el capitán George Carleton (falsas memorias): *"[...] The Memoirs of Cap. George Carleton"* (London, edición de 1743). *A Description of many of their [...] St. Clement de La Mancha [...]"*.

Decía el escritor inglés Daniel Defoe a través del capitán Carleton sobre su estancia en San Clemente:

“[...] De cuentos caballeros traté en España, los de San Clemente resultaron de los menos fanáticos e influidos por los frailes, conforme pude comprobar en mi trato diario con ellos [...] le oí a don FÉLIX PACHECO, un elegante caballero de distinguida presencia y considerable fortuna.

Nos hicimos muy amigos y, a menudo, conversábamos con una libertad en exceso aventurada como para ser frecuente en un país tan esclavizado por la Inquisición.

Cierto día me preguntó, en broma, quién creía yo que había obrado los mayores milagros de que jamás se hubiese tenido noticia. Respondí que Jesucristo. <Es mucha verdad> dijo, <que Jesucristo obró grandes milagros y uno de ellos fue alimentar a cinco mil personas con dos o tres panecillos y otros tantos panes. Pero, San Francisco, el fundador de la orden franciscana, dio con el modo de alimentar cada día a cien mil patanes sin nada> [...]”, en una clara alusión a los franciscanos a quienes no se les reconocía renta alguna y donde su vida podía hasta exceder a la de las otras órdenes de la villa sanclementina, haciendo una clara referencia a las prebendas que recibían por parte de ciertos vecinos, como la familia de los Ortega de San Clemente.

A tenor de estas afirmaciones, conviene aclarar que los habitantes de Valdeosma, en Soria, declaraban que *“la Granja de Valdeosma es propiedad de doña Catalina-FÉLIX PACHECO (y Ortega, señora de Valdeosma y Texada, y de su marido PEDRO JURADO (en primeras nupcias de Catalina-Félix, Regidor de San Clemente y alcalde de la Santa Hermandad) también llamado PEDRO MANUEL ORTEGA y CANTERO [hijo del Regidor Perpetuo de San Clemente desde 1682 y familiar del Santo Oficio, Rodrigo Ortega y Jurado, caballero de la Orden de Calatrava; y de María López-Cantero Valle y Camino, de Iniesta, siendo sus padres Pedro y Ana María]. Este matrimonio no tuvo sucesión”;* siendo bastante certeros los datos aportados.

El denominado *“Valle hacia Osma”* o *“Valdeosma”* se daba como merced de Sancho IV, en 1289, a Pedro Sánchez (su Escribano, Administrador y Camarero) para que lo repoblase (confirmada por Enrique II, Enrique III, Juan II y Enrique IV). El Señorío pasaría a Diego López Pacheco y a mediados del siglo XV, lo adquiría Lope de Barrionuevo³⁵. Más tarde, en 1675, el señorío pertenecía a Juan Francisco Pacheco de Guzmán, Caballero de la orden de Alcántara; en 1685, a Gil Pacheco Núñez Vela Ponce de León, vecino de San Clemente; en 1752, a Juan Francisco Pacheco; en 1788, a Joaquín Sandoval y a sus descendientes, hasta que Policarpo Molinero Izquierdo compró el lugar, en 1912.

Se puede interpretar, con cierta ironía, que el capitán George Carleton no hubiera sabido contestar correctamente a la pregunta del llamado *“Félix Pacheco”* pues el padre de Pedro Manuel Ortega y Cantero se encuentra sepultado en la iglesia de los franciscanos de San Clemente; que sus tías María, Manuela, Catalina Isabel y Ángela Ortega y Jurado ingresaron en la orden franciscana sanclementina; al igual que sus hermanas Leonor y Ana de Ortega y Cantero; y sus sobrinas Isabel y Ana Ortega y Molina (hermanas de Diego Manuel, alcalde de la Santa Hermandad de San Clemente).

³⁵ Torrijos, P.: 2-11-2011.



Túmulo de Rodrigo Ortega, Caballero de Santiago,
en la Iglesia de los Franciscanos/Carmelitas Descalzos, Monasterio de Gracia de San Clemente.

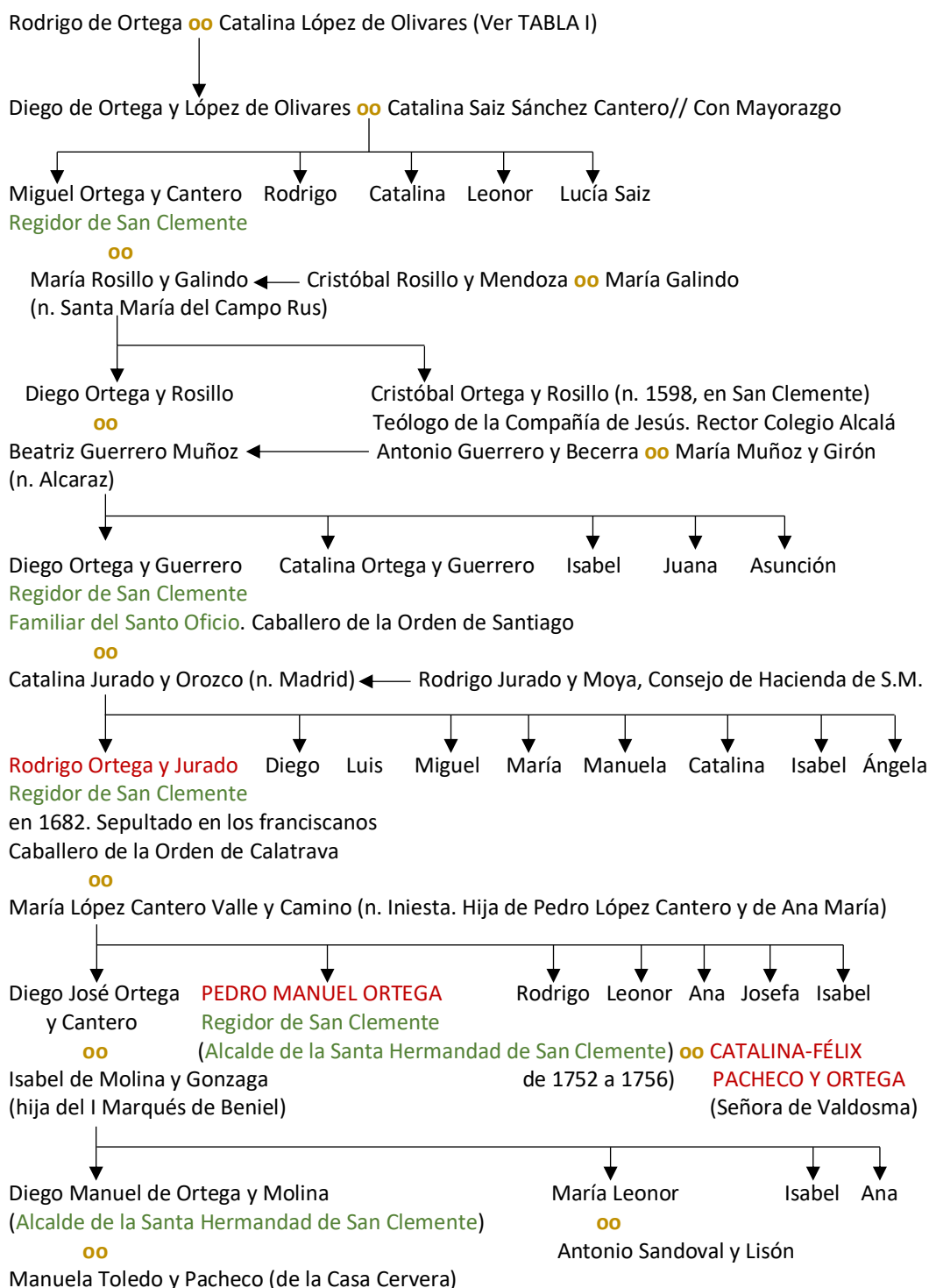


TABLA III. Genealogía de los Ortega, Regidores Perpetuos de San Clemente y Alcaldes de la Santa Hermandad.
-Siglos XV al XVIII-

Por su parte, “Feliz Pacheco” le contaba a Carleton que la novela del Quijote, en su opinión:

“[...] era una perfecta paradoja, puesto que se trataba del peor y del mejor libro jamás escrito [...] aunque por fuerza ha de gustar a cualquiera que sea capaz de apreciar el ingenio aun así ha tenido tan pernicioso efecto sobre los espíritus de mis paisanos que toda persona inteligente debe lamentarlo pues, antes de que apareciese en el mundo este libro de Cervantes, era casi imposible que un hombre paseara por las calles con gusto o sin peligro [...] sólo a esto debemos la debilidad y pobreza de espíritu, tan alejadas de las nobles gestas de nuestros insignes antepasados, que han mostrado nuestros gobernantes durante el pasado siglo (XVII) [...]”.

Entre otras muchas confidencias, recomendado por “Félix Pacheco”, se alojó en una casa cercana a la suya cuya dueña tenía una única hija, junto al convento de las franciscanas, viviendo allí algo más de dos años y participando de muchas de sus celebraciones:

“[...] Una de las monjas pertenecía a una familia principal, por lo que la ceremonia resultó especialmente brillante... por la mañana sus amigos y parientes se reunieron en la casa de los padres, desde dónde la acompañaron en procesión hasta el convento, vestida de sus mejores galas y con una corona sobre su cabeza. Calles y balcones aparecían abarrotados de gentes de todas clases. Tan pronto entró en la iglesia del convento, se arrodilló y besó el suelo con gran devoción. Luego, se levantó, dio uno o dos pasos y volvió a arrodillarse como antes. Tras lo cual, se acercó al altar y permaneció allí hasta que terminó la misma. Después, uno de los sacerdotes predicó un sermón alabando o más bien exaltando la castidad. Acabado el sermón, la futura monja se arrodilló frente al altar y, tras hacer oración en silencio, se levantó para dirigirse a una habitación en la que se despojó de sus ricas vestiduras y vistió sus hábitos de monja. Reapareció vestida de tal modo y, después de arrodillarse, de nuevo, rezó algunas de sus devociones. Al terminar, fue conducida a la entrada del convento, donde la superiora y el resto de la comunidad aguardaban para recibirla con los brazos abiertos. Una vez dentro, las monjas la acompañaron al coro (era muy bonita y la que mejor cantaba). Allí cantaron en su honor e hicieron sonar el órgano, con lo que concluyó la ceremonia y volvió cada uno a su casa [...]”.

Al cabo de un año, se devolvía a la novicia a sus padres y de nuevo se repetía el ritual ante un sacerdote que decía: “<Utrum horum mavis, accipe (cualquiera de estos que prefieras, tómallo)>”.



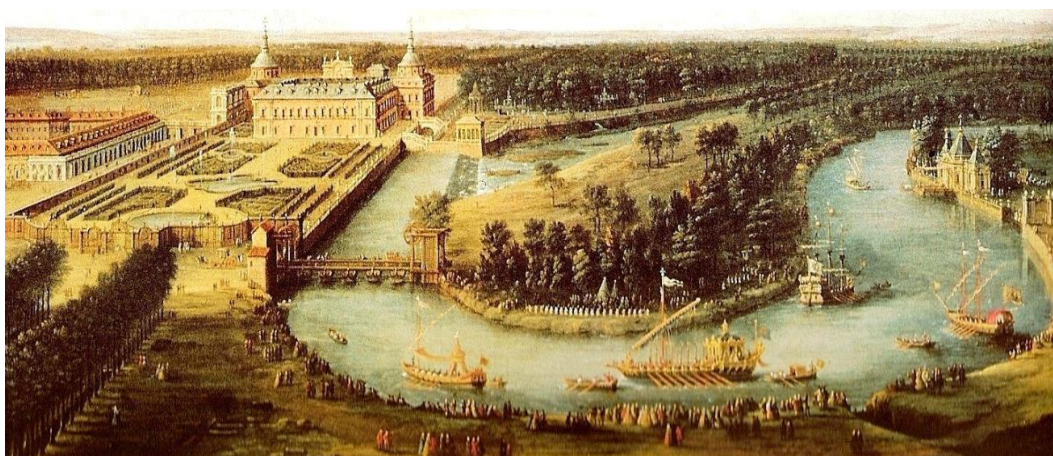
Vista del Real Sitio y Bosque de Aranjuez (1626) (Museo Nacional del Prado).

D. GABRIEL ORTEGA, SUPERINTENDENTE DEL CAZ DEL JARAMA.

Finalmente, una vez tomada la posesión del empleo de Gobernador del Real Sitio de Aranjuez (contaba con 49 años) y hecho el juramento preceptivo ante D. Miguel José de San Juan y Guevara, también se le informaba de la cantidad que el II marqués de Valdegüerrero percibiría anualmente por el cargo y que ascendía a 404.300 maravedíes³⁶, repartidos de la siguiente manera:

“[...] seiscientos ducados de salario y los cuatrocientos ducados de ayuda de costa que han tenido vuestros antecesores que todo importa, trescientos y setenta y cinco mil maravedíes, doscientas fanegas de trigo y doscientas de cebada en cada año [...]”.

El Marqués se dedicaría a fortificar todos los pasos del río Tajo por encargo real para impedir el paso del ejército austracista, objetivo este que logró de forma satisfactoria para las armas borbónicas.



Embarcadero Real de Aranjuez³⁷ y la Escuadra del Tajo, potenciado por Fernando VI.

Este puesto lo desempeñó durante 15 años junto a la Superintendencia del Caz del Jarama donde la vida militar se veía compensada con posiciones sociales cuya promoción se basaba en el servicio y lealtad al rey y a su casa real.

No hay que desdeñar la idea de que ser Gobernador de Aranjuez significaba estar en presencia de su majestad durante tres meses al año puesto que Felipe V adoptó la costumbre de poner la Corte en Aranjuez desde el primer miércoles de Pascua hasta la antevíspera de San Juan, por lo que el II Marqués de Valdegüerrero se convertía, a través de este nombramiento, en uno de los nobles españoles con los que el rey mantendría un trato personal siendo esto, en sí mismo, otro más de los privilegios que alcanzaría, merecidamente, el II marqués de Valdegüerrero.

D. Gabriel Ortega tenía a su cargo el control de la caza en los bosques y cotos con privativa jurisdicción en materias de Justicia y Gobierno. Fue suprimida por Real Cédula de 14 de noviembre de 1768 pasando a depender de la Secretaría de Estado.

³⁶ El puesto de Gobernador de Aranjuez estaba tasado en 400 o 600 ducados anuales de por vida.

³⁷ <https://www.pasionpormadrid.com/2010/09/el-embarcadero-real-de-aranjuez-y-la.html>.



Detalle de arcabuz de caza del siglo XVIII.

En el mes de julio de 1707, el II marqués de Valdeguerrero recibía autorización para tirar y cazar con arcabuz en el Real Sitio, así como *“con ballesta a los conejos, en el contorno de la Casa Real, y entre las huertas y jardines, sin incurrir por ello en pena alguna”* y era nombrado Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, siendo la merced de más alto rango, seguida de la de Gentilhombre de Boca del rey (esta distinción la recibirá en el Partido de San Clemente, por la villa de Santiago de la Torre, D. Fernando Pacheco y Angulo, Caballerizo del rey, caballero de la Orden de Santiago y Secretario del rey. Casó con Serafina Pacheco y Solís³⁸).

Ante sus nuevos privilegios, también se encontraba el de formar parte de una familia integrada dentro del grupo de *Fundadores, Bienhechores, Fautores e Hijos espirituales de la Orden de la Compañía de Jesús*³⁹; sobre todo, cuando ya se encontraba casado con su segunda esposa, perteneciente al linaje de los Brizuela, familia bienhechora de la Orden jesuita y con miembros pertenecientes a ella.

FALLECIMIENTO DE LA PRIMERA ESPOSA DE D. GABRIEL ORTEGA Y GUERRERO DE LUNA.

Como se ha indicado, D. Gabriel Ortega y Dña. Josefa Sandoval y Zambrana tenían como hija a doña Catalina-Félix Ortega y Sandoval Guerrero y Zambrana, alrededor de 1705; pero, tras quedarse viudo, las presiones sobre el II marqués de Valdeguerrero aumentaron y, en un intento de establecer la sucesión del marquesado, contraería segundas nupcias, alrededor de 1713 (contaba con 55 años), con doña Magdalena Ana Riaño y de la Cerda (bautizada en la parroquia de San Gil Abad, Burgos, el 29 de julio de 1681; que contaba con unos 32 años).

Así, el sobrino de la que fuera I Marquesa de Valdeguerrero consorte, doña Juana de la Cerda y Brizuela (hermana de Dña. Mariana), hacía posible que, también, su sobrina se convirtiera en II Marquesa de Valdeguerrero consorte; naciendo D. JOAQUÍN ORTEGA y RIAÑO, Guerrero de Luna y de la Cerda (San Clemente, 1714-22 de septiembre de 1730, a los 16 años, sin descendencia).

³⁸ Estos reconocimientos fueron muy utilizados por la Monarquía para recompensar a las élites de los distintos reinos. Así, en Andalucía se concedieron a partir de 1710, veintiséis llaves de Gentilhombre de Cámara y cuarenta y dos de Gentilhombre de Boca de Su Majestad, entre la nobleza colaboradora de Felipe V. En Murcia, en 1711 se entregarían dos llaves de Gentilhombre de Cámara y otros dos títulos de Gentilhombre de Boca; y el Condado de Montealegre se otorgaría, el 4 de abril de 1707 a Dña. Josefa Puxmarín y Fajardo/García de las Heras.

³⁹ Página 458.b y siguientes, de la obra *“Chrono-Historia de la Compañía de Jesús, en la Provincia de Toledo”* del padre Bartholomé Alcázar, publicada en 1710.

Como ya se ha indicado, la hermana mayor de D. Joaquín, doña Juana Josefa Ortega y Riaño (n. San Clemente, 19 de marzo de 1706-1787. Sin sucesión) casó el 13 de noviembre de 1727 con el II Marqués de San Gil, D. J. Antonio Bazán y Melo, Gobernador del Consejo de Hacienda. Su tercera hija sería Dña. Micaela Ortega Guerrero de la Cerda⁴⁰.

POSTERIOR A 1713, CON SU SEGUNDA ESPOSA.

Una vez terminada la Guerra de Sucesión, en 1715, D. Gabriel Ortega y Guerrero de Luna era condecorado como *“Gentilhombre con entrada”*, en tiempos del reinado de Luis XV que accedía al trono francés, el 1 de septiembre de ese año.

Por su parte, en 1717, se encuentra un memorial del II marqués de Valdeguerrero, solicitando al rey mayores caudales debido a la mala situación económica por la que atravesaba. En el desarrollo, explica que lleva ejerciendo la *“Superintendencia del Caz del Jarama”* durante 10 años *“sin sueldo ni ayuda”* y que, tampoco *“se le ha considerado el tres por ciento de las cobranzas como era costumbre”* y no solo eso, sino que, *“teniendo el suplicante más trabajo que los demás superintendentes”* debido a que tiene a su cargo la construcción del Caz; así como la búsqueda de los materiales y jornaleros y por todo lo anterior, pide a Su Majestad que se le pague lo *“que fuere servido o un cuatro por ciento”*. Ante esta petición, el fiscal contestaba que *“según el Caz, comenzó a construirse en 1677 y que no consta habersele dado a ningún superintendente pago alguno por ello y que, alguno de ellos había sufrido muchos gastos y dejaba en manos de la Junta que se expresara ante el marqués lo que se ha practicado con los tres ministros anteriores”* y, como recomendación final, la Junta aconsejaba al rey *“que V.M. puede servirse de mandar responder al marqués que lo acuerde cuando no sean tantas las urgencias de la Monarquía y se halle más desembarazado el Real Erario”*. Por lo tanto, se entendía que D. Gabriel no recibió cantidad alguna por esta petición⁴¹, en estas fechas.

En 1721, cuando contaba con 63 años, el II marqués de Valdeguerrero sería relevado del gobierno del Real Sitio de Aranjuez, y pedía que se le mantuviese, al menos, en el cargo de Ministro de la Junta de Obras y Bosques pese a que no ejercía en el mencionado gobierno, petición que resultó favorable para D. Gabriel, en octubre de 1722.

La situación económica del marqués parece que fue empeorando con los años y, en 1721, remitía otro memorial recordando todos los méritos desempeñados en el servicio a Felipe V, anteriormente expuestos y, añadiendo que había sufrido el saqueo de su casa en Madrid (se presupone, cercana a la Plaza de la Luna), con una pérdida de más de 1.500 doblones (equivalente a 3.000 escudos de oro o 525.000 maravedíes o 24.000 reales de plata) y el sufrido en la posada de Aranjuez, en el que pedía al rey:

“[...] que tenga piedad de sus hijos y mujer [...] le honre con el sueldo correspondiente a sus servicios y a lo mucho que ha gastado, y hallarse muy empeñado con el objetivo de ir pagando a sus acreedores de que recibirá merced de su gran piedad [...]”.

⁴⁰ Op. Cit. Bartholomé Alcázar, *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la ciudad de Toledo*, 1710.

⁴¹ García de las Heras, V.A. (2011) “La Guerra de Sucesión como vía de ascenso social: D. Gabriel Ortega Guerrero, II Marqués de Valdeguerrero”, en UNED, *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie IV, Historia Moderna, t.24//Ibidem, (2014) *San Clemente en la Guerra de Sucesión (1700-1712)*. Reconocimiento Borbónico y recompensa diferenciada, págs. 313-325. Diputación Provincial de Cuenca.

La resolución de sus peticiones se saldaría de manera desigual pues, por un lado, el marqués no recibiría el aumento de sueldo y, por otro, sería ascendido al cargo de Consejero del Consejo Supremo de Hacienda (plaza supernumeraria) el 3 de junio de 1722⁴², ocupándolo durante año y medio (Ministro de capa y espada, el 18 de junio de 1722), hasta su fallecimiento el día 11 de marzo de 1724 con 65 años, habiendo testado el 6 de marzo, ante D. Pedro José Vallejo (su repentino fallecimiento acaeció en agosto de ese mismo año): el hijo de Felipe V, Luis I, era coronado rey de España en enero de 1724.

La misa de funeral de D. Gabriel Ortega se celebró en la Iglesia de San Martín⁴³, en Madrid y fue sepultado en la iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús:

*“[...] fallecido en Madrid (San Martín) el 11 de marzo de 1724 y sepultado en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, habiendo testado el 6 ante Pedro José Vallejo [...]”*⁴⁴.

*

*

*

*

*

⁴² *Miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838)*, 1997: 437.

⁴³ La calle del Desengaño (distrito Centro de Madrid) está situada entre la calle de Valverde y Concepción Arenal, a un costado de la Gran Vía. En un principio la calle fue más larga, llegando hasta la calle Fuencarral cediendo, luego, ese tramo inicial de su recorrido al edificio Telefónica, construido entre 1926 y 1929.

⁴⁴ de Alós, F. (2009) *Los Brizuela...*: 78.